

# Percepciones objetivas sobre Cataluña

El caos que padece la red de cercanías en Cataluña es un dato objetivo. La precipitación, asimismo caótica, con que se ejecutan los trabajos del tren de alta velocidad ante su llegada a Barcelona también constituye un dato objetivo. Son sólo dos ejemplos, pero la ciencia acostumbra a extraer conclusiones generales de los datos empíricos.

Todo ello viene a colación de lo manifestado días atrás en estas páginas por Don Juan Carlos Rodríguez Ibarra, en las que se lamentaba —quiero creer que sinceramente— por el desafecto hacia Cataluña, que el autor apreciaba de manera creciente en el conjunto de la sociedad española. Si el autor se hubiese limitado a lamentar la bre-



**JOSEP A. DURAN I LLEIDA**

El caos ferroviario que ejemplifica la llegada del AVE es una punta del iceberg

cha entre unos y otros, yo coincidiría plenamente con él, pese a no compartir algunas de las salidas de tono que durante años nos ha dedicado el ex presidente de Extremadura y que tal vez han contribuido a la expansión de esa brecha. Pero no, la tesis de su artículo redundaba en la afirmación cada día más extendida (aunque no por ello más veraz) según la que las múltiples desgracias que se abaten sobre Cataluña son el resultado de nuestra obstinación identitaria y de nuestra propia incapacidad durante décadas. Todo ello, afirmaba Rodríguez Ibarra, es un cúmulo de “percepciones”, pero no tiene otra explicación alternativa.

Con todo el respeto del mun-

do creo que el Sr. Rodríguez Ibarra se equivoca. El caos ferroviario que ejemplifica la llegada del AVE es sólo una punta del iceberg. Una observación desapaionada de los hechos evidencia que tanto las cercanías ferroviarias como la extensión de la alta velocidad son competencia y responsabilidad del Gobierno central. La pericia o la impericia de los sucesivos gobiernos de Cataluña poco ha podido influir en el estallido actual de la política ferroviaria. No hay en esta materia ninguna decisión “identitaria” (a no ser que el caos se deba al deseo del uso también de la lengua catalana junto a la castellana en las estaciones) ni tampoco puede obedecer a ningún designio de la Ad-

ministración catalana. Es más, si algún ferrocarril funciona y bien en Cataluña es el que se gestiona desde el propio Gobierno catalán, es decir los Ferrocarriles de la Generalitat.

Para el ex presidente extremeño, la continuada capacidad de influencia de los partidos catalanes —supongo que se refiere a CiU— durante la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado demostraría una pésima capacidad de negociación sí, tras los acuerdos, Cataluña se halla aún carente de las mínimas e imprescindibles inversiones estatales. Tal vez tenga parte de razón y debamos asumir la cuota de responsabilidad que nos corresponda, aunque cabría

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE

# Todo cuanto ignoro lo aprendí de él

A Emilio Lledó, en su 80º cumpleaños

Desde hace bastante tiempo, en la comunidad filosófica de este país parece haberse impuesto la costumbre de que sus miembros, cuando se ven requeridos a reconstruir en público la propia trayectoria, tengan a gala declarar que “no le deben nada a nadie”. No dudo de que habrá quienes, efectivamente, han podido desarrollar su actividad y desplegar sus cualidades al margen de cualquier ayuda, sin necesidad de que persona alguna les echara una mano. Es posible pero, en todo caso, raro. Porque forma parte de la naturaleza misma de la vida en común inscribirse en un entramado de acciones y agentes por el que circulan impulsos positivos y negativos, abrazos y codazos, amistad y hostilidad, regalos y traiciones.

Resultaría materialmente imposible elaborar un catálogo, o una relación ni por asomo completa, de los que se han beneficiado del magisterio de Emilio Lledó. Magisterio que desborda con mucho a quienes tuvimos la enorme fortuna de ser alumnos suyos (y acumuló un gran número de ellos a lo largo de su travesía por diversas universidades españolas) para incluir también a todos aquellos que han aprendido de sus textos, así como a quienes le han escuchado con provecho en alguna ocasión. Tal vez la más clara prueba de la magnitud de dicho magisterio sea que no haga ninguna falta a estas alturas reconstruir los detalles, enumerar los episodios y los hitos mayores (obras, reconocimientos, galardones...) porque están en la mente de todos. Son ya historia, e historia conocida. Deuda contraída, *deuda pública*, si se me permite la expresión. (Tan pública que la constatación de la misma va más allá de la voluntad del protagonista, quien, lo sé de primera mano, hubiera preferido el silencio al respecto).

Y aunque el término “deuda”



**MANUEL CRUZ**

Alumnos y lectores se han beneficiado del magisterio de Emilio Lledó

tenga, sin duda, antipáticas connotaciones, ello no debiera distraernos de lo fundamental. Quizá lo malo no sean las deudas en sí, sino la forma en que algunos se empeñan en saldarlas. Ni se salda deuda alguna a través del olvido impostado, ni se consigue el objetivo *negando la mayor*, esto es, rechazando el concepto, directa o indirectamente. Intentan esto quienes cuestionan la categoría impugnando el vínculo que establece, afirmando, por ejemplo, que maestro y amaestrar poseen idéntica etimología. Pero no dediquemos demasiados caracteres (con espacios) a la insustancialidad. De quienes plantean semejante tipo de ocurrencias —intentando hacerlas pasar por aportaciones— se podría predicar aquello que señalaba Martín Amis: “El juego de palabras es la más baja modalidad del ingenio”.

Ahora bien, tampoco se sal-

dan las deudas, en el otro extremo, elevando a los altares a aquellos a los que algo les es debido. A menudo la exageración en el elogio constituye una forma, apenas enmascarada, de autoelogio, especialmente cuando el hagiógrafo se postula como interlocutor privilegiado (y ya no digamos discípulo predilecto) de un ser presentado como excepcional. Reserva o principio general que parece de aplicación aún más necesaria cuando se trata de hablar de un filósofo. Que es grande porque ejerce de ello, esto es, porque da que pensar de tal manera, o con tal intensidad, que la tarea ya no puede entenderse de la misma forma tras sus aportaciones.

Lo último que le leí, hace escasos días, a Emilio Lledó fue un hermoso artículo, aparecido en las páginas de *Babelia*. En él, paradojas de la vida, venía a proporcionar —sin pretenderlo— la clave o la respuesta para lo que aho-

ra estoy intentando plantear. Dirigiéndose a quienes han de bregar a diario con la cultura, formulaba una recomendación. Era una recomendación sólo en apariencia simple y que, por añadidura, podría hacerse extensiva a cualesquiera *profesionales del espíritu*: necesitamos disponer de unas pocas ideas claras y distintas, que nos sirvan para orientarnos en la selva de informaciones y discursos en la que vivimos. Para orientarnos en materia de pensamiento.

Con la elegancia estilística que le caracteriza y en un solo trazo, Lledó había puesto a Descartes y a Kant al servicio de una idea extremadamente potente. La exhortación ilustrada al saber, el grito de guerra moderno *sapere aude*, tiene, de manera necesaria, un reverso. El de la exhortación a atrevernos a soltar lastre, a desprendernos de la carga de banalidad, estupidez y mentira que tantas veces pasa —especialmente en el mundo de hoy— por conocimiento. Y al igual que la vida se sustancia, según algunos, en un largo aprendizaje de la muerte, así también podríamos afirmar que la genuina sabiduría no es otra cosa que el largo aprendizaje del desconocimiento. Que nunca, nunca, está al principio. En el origen no hay silencio, sino ruido: no hay ignorancia, sino engaño. Por eso, sólo enseñanza de verdad a pensar quien nos acompaña en ese camino, quien nos señala esa dirección, sin rehuir las dificultades. Esto es, sin temor a reconocer la oscuridad en la que habitamos, la nada que nos constituye. Pero saludando a la vida, amando la vida (“toda la vida, y no sólo la nuestra, la de los nuestros”, como escribía el otro día). Sócrates en estado puro. Se entenderá ahora mejor, espero, el título del presente artículo.

Manuel Cruz es catedrático de Filosofía en la Universidad de Barcelona y director de la revista *Barcelona Metròpolis*.

## FORGES



## OPINIÓN

## Cartas al director

## Ley de memoria democrática

Estuve en el Congreso de los Diputados y fue con emoción muy sentida que vi cómo los representantes del pueblo español aprobaron la Ley de Memoria Histórica. Vi el cinismo del diputado Zaplana, del PP, quien utilizó los nombres de Prieto y Azaña, quienes, como se lo recordó el diputado Labordeta, murieron en el exilio. Pero no mencionó a los dirigentes de su partido, a Fraga Iribarne, quien fue ministro del dictador Franco y quien aprobó fusilamientos, ni a Mayor Oreja, quien tiene nostalgia de su vida durante la dictadura. Tuve la sensación de que con esta ley la Guerra Civil se terminaba. También hay que reconocer que España salió fortalecida al acoger a los parias que el exilio había arrinconado. Hoy el sentimiento español de una España real, no una Ni Grande ni Libre, ensancha el orgullo de pertenecer a un pueblo que sabe asumir su historia.— **Ceferino Álvarez**, Miraflores de la Sierra, Madrid.

## Caos cotidiano

Me parece imprescindible que la ministra de Fomento y el propio presidente de Gobierno, teniendo en cuenta sus promesas —el 22 de diciembre el AVE estará en Barcelona—, se preocupen por la imprevisión y la premura de las obras y por lo que está ocurriendo en los accesos a dicha ciudad.

Pero los vecinos del Corredor del Henares nos enfrentamos a idéntico caos todos los días, desde hace varios años, sin que nadie haga nada al respecto. De Alcalá de Henares a Madrid, utilices el tren o el autobús, tardas de 60 a 90 minutos en recorrer apenas 24 kilómetros. Ambos medios de transporte colectivo están absolutamente desbordados. El Gobierno regional ha prometido privatizar

## La obligatoriedad de los documentos

Por quinta vez en los últimos tres meses intento renovar mi pasaporte para poder viajar al extranjero, y por quinta vez, y después de esperar durante dos horas en una cola al frío de las siete de la mañana, me deniegan el "número" que me coloca en orden para hacer otra cola para acceder a los mostradores donde podré renovar mi pasaporte. Como a mí, esto les ocurre a otros 200 ciudadanos que esperan pacientemente. Cuando pedimos las hojas de quejas, nos piden que hagamos otra

cola para rellenarlas de uno en uno. Yo me pregunto: ¿por qué no son capaces de organizar un sistema de citas y de trato correcto al ciudadano? ¿Es esto la Administración de la Ventanilla Única? ¿No tiene el Ministerio del Interior la obligación de proporcionarnos los documentos que se nos exigen en numerosas ocasiones? Y por último, ¿perderé el dinero de mi billete por no tener la documentación para poder viajar?— **Aurora Morro**, Madrid.

el tren de cercanías cuando le transferían las competencias, como negocio añadido para los especuladores, que siguen construyendo viviendas y grandes superficies a lo largo de unas vías de comunicación colapsadas absolutamente, y nadie parece dispuesto a limitar sus actividades.

Cuando solucionen lo de Barcelona, la ministra y el presidente deberían interesarse por lo que está ocurriendo en Madrid, para intentar reordenar este urbanismo tan absolutamente canalla, consentido hasta ahora, en una zona que sigue siendo imprescindible para articular las comunicaciones de todo el territorio nacional.— **Luis Fernando Crespo Zorita**, Alcalá de Henares, Madrid.

## Cárceles en Dubai

En relación al artículo publicado en EL PAÍS el día 2 de marzo pasado sobre las penas por posesión de drogas y las cárceles en los Emiratos Árabes Unidos, y en aras a ofrecer al lector una visión algo más cercana a la realidad, me gustaría hacer las siguientes aclaraciones:

1. En la actualidad sólo hay un detenido español en las cárceles de los Emiratos Árabes Unidos, arrestado en el aeropuerto de Dubai en julio pasado por posesión ilegal de 1,09 gramos de marihuana.

2. El sistema legal emirat

no está basado en leyes tribales. El núcleo del sistema legal emiratí es la *sharia* (ley islámica), pero además gran parte de la legislación contiene una mezcla de conceptos islámicos y europeos que tienen su raíz común en los códigos legales egipcios establecidos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, por lo que el concepto de garantía jurídica europea está también presente en el sistema legal emiratí a través de la influencia egipcia.

3. En los juicios hay siempre presente un traductor al idioma inglés. En caso de que el reo no hable este idioma, se pospone el juicio hasta que se pueda disponer de un traductor a su idioma.

4. Sólo los emires son los que pueden decidir sobre el perdón concedido a los presos en el emirato que gobiernan. Y los perdones o indultos no se conceden de forma arbitraria, sino coincidiendo con importantes momentos del calendario islámico, como Ramadán o el comienzo del nuevo año islámico, aunque cabe también la posibilidad de que las cárceles puedan proponer un indulto en función de la densidad de la población carcelaria.

5. La sentencia por posesión de pequeñas cantidades de droga es de cuatro años y deportación. En los dos últimos años, tres españoles han sido indultados por el emir de Dubai. En el caso de una española condenada a 15 años de cárcel por tráfi-

co de drogas fue indultada tras cumplir siete años. En el caso de otros dos españoles condenados a cuatro años por posesión de muy pequeñas cantidades de drogas, tras cumplir seis meses. En otros dos casos por la misma causa, se sobreesayó el caso incluso antes del juicio.

6. Para entregar libros a los detenidos es necesario conseguir un permiso del National Media Council (Ministerio de Información). El permiso se consigue en un plazo de dos días, a veces uno, y por lo menos a esta Embajada nunca se le ha prohibido la entrega de un solo libro.

7. Puedo decir, por haber visitado esta prisión de Dubai frecuentemente, que las condiciones de seguridad, higiene y bienestar en esta prisión son muy superiores a las de muchas partes del mundo, lo que corroboran colegas míos con aún mayor experiencia en estos temas. Conviene también señalar las facilidades ofrecidas por las autoridades carcelarias a la hora de conceder visitas a las embajadas y consulados.— **César Espada**, Segunda Jefatura de la Embajada de España en Abu Dhabi. Encargado de los Asuntos Consulares.

## Incultura musical

Que la cultura musical no forma parte de lo que se entiende por cultura no es una sorpresa para nadie. Ningún estudiante,

profesor o intelectual se avergüenza de sus lagunas musicales: "Yo es que de música... ni idea". Que la causa de que el más masivo de los lenguajes artísticos sufra ese menosprecio está en su escasa e inadecuada presencia en las enseñanzas generales también parece fuera de toda duda.

Uno de los aspectos de los conocimientos musicales en donde más se evidencia y puede medirse objetivamente dicha carencia es en el de la identificación de los instrumentos. Ya pasaron los tiempos que evocaba Jordi Savall en que los niños se reían al ver a alguien con un estuche de violonchelo al hombro, pero el grueso de la población culta sigue ignorando, incluso en su aspecto visual, lo que es un oboe, un saxofón o una viola.

Para el común de los mortales existen violines y violones, trompetas y trombones (mírese, por ejemplo, lo que el autor de la portada de *La chica del trombón* de Skármeta entiende por trombón), guitarras y guitarrones...

Mejorar eso no es competencia de los conservatorios, que obviamente tienen otro cometido, sino de las escuelas, los institutos y las universidades. Andalucía ha sido una de las dos únicas comunidades autónomas (Asturias es la otra) que ha quitado la música de tercero de ESO. España entera se dispone a quitarla del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.— **Antonio Torralba Martínez**, Córdoba.

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 15 líneas mecanografiadas. Es imprescindible que estén firmados y que conste el domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas. No se devolverán los originales no solicitados, ni se dará información sobre ellos. Una selección más amplia de cartas puede encontrarse en [www.elpais.com](http://www.elpais.com).  
CartasDirector@elpais.es

## Percepciones objetivas sobre Cataluña

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR  
precisar que desde 1982 hasta la fecha, han sido abundantes las mayorías absolutas del PSOE y del PP —las más de ellas, socialistas— durante las cuales carecíamos de influencia práctica alguna. Pero, ciertamente, en los restantes periodos, tal vez CiU se equivocó al centrarse, antes que nada, en la necesidad de garantizar la estabilidad política, superar las crisis económicas, apoyar la economía productiva o crear las condiciones necesarias para alcanzar los criterios de Maastricht. Todo ello lo hicieron "prácticamente gratis" los *nefandos fenicios* catalanes, esas masas insolidarias a las que la situación del conjunto de la sociedad española parece que les trae al paio.

Tal vez antes, durante la lu-

cha por las libertades personales y nacionales bajo la dictadura, se nos admiraba. Ahora parece que no. El pecado es haber intentado conseguir un Estado común y compartido que pusiese fin a la habitual desinversión en Cataluña. Y no por ningún afán de gastarnos los dineros expoliados en cuestiones identitarias, sino sólo con la vana y fútil pretensión de lograr que el Estado nos proveyese de las mismas autovías que al resto de España, o que el aeropuerto de Barcelona (que tampoco es competencia del Gobierno catalán ni responde a sus decisiones) tuviese una capacidad de desarrollo similar a la que generosamente invierte el Estado en el aeropuerto de Madrid o que los enfermos catalanes —y cuantos pacientes de otros territorios acuden aquí para su tratamiento— recibiesen en términos reales las mismas prestaciones y dotaciones económicas que en las restantes autonomías.

Se ha hecho mucha demagogia, sumamente injusta, en rela-

ción a las reivindicaciones de Cataluña. Una forma de acabar con las percepciones subjetivas consistiría en la publicación de las balanzas fiscales. En Alemania, por ejemplo, las transferencias entre los *lander* son públicas y conocidas al céntimo, y no por ello se ha quebrado la solidaridad interterritorial; muy al contrario, su conocimiento per-

## El nacionalismo catalán demostró y demuestra sentido de Estado

mite sentar las bases del debate no en las percepciones subjetivas sino en la objetividad de los datos. Más triste aún: cuando desde Cataluña clamamos por un trato digno, el partido de la oposición de turno —ora el PP, ora el PSOE— siempre añade "percepciones" demagógicas a la cuestión, no tanto por las rei-

vindicaciones catalanas en sí, sino como ariete de desgaste al ejecutivo gobernante. Nadie, en ningún momento, tuvo la decencia de examinar sin aspavientos ni rasgaduras aquello que se pedía una y otra vez. El nacionalismo catalán, sin embargo, demostró una responsabilidad y un sentido de Estado que, se quiera o no, nadie puede negarnos sin enrojecer. De hecho seguimos demostrando un sentido de Estado que otros no tienen. ¿O no son el PP y el PSOE quienes están poniendo patas arriba pilares institucionales como el CGPJ o el mismo Tribunal Constitucional?

Y ahí están los datos: la inversión del Estado en Cataluña nunca se ha aproximado al monto que representa nuestra aportación al PIB estatal ni al porcentaje de personas que habitan en Cataluña. La desinversión del Estado en Cataluña ha sido constante y continuada, tan compartida por unos y por otros que casi parece la única cuestión en que PP y PSOE han podido lle-

gar a un acuerdo estable. Y mientras ello sucede, los datos disponibles arrojan asimismo un déficit fiscal entre Cataluña y el Estado injusto e inaceptable.

Respeto a quien opina que tal vez ahora los catalanes no seamos el ejemplo de progreso y libertad que suponíamos para el resto de España bajo Franco, pero no por ello hemos dejado de ser objeto de imitación constante. Todo el sistema autonómico, incluida su financiación, no es sino resultado del impulso catalán. Y duele que seamos nosotros quienes debamos lidiar con la cicatería del Estado, mientras unos y otros, por turnos, broman contra la quiebra de España y el desguace estatal en manos de los catalanes, para luego, acto seguido, en una muestra de admiración suprema, apuntarse a las mismas reivindicaciones. Sólo que con más éxito y menos sentido de Estado.

**Josep A. Duran i Lleida**, presidente del comité de gobierno de Unió y portavoz del grupo parlamentario de CiU.